

Lucelena Betancur Salazar¹. Colombia
Libardo Sarmiento Anzola². Colombia

Cultura y Ciudad

El ser humano es cultura. El individuo y el colectivo humano crean y recrean la cultura que los produce y reproduce abierta, diversa y continuamente. La cultura engloba todas las formas de comportamiento específicamente humanas: la ciencia y la técnica, las costumbres, los valores, los ritos y creencias, la expresión artística, la educación, las jerarquías axiológicas, las relaciones sociales, los vínculos que se establecen entre la sociedad y la naturaleza, las formas de comprensión del espacio y el tiempo, el sistema económico, la política y la ley.

La cultura urbana y la individualización de la persona son dos de los productos más acabados de la especie humana. Lo que llamamos civilización (de civitas, ciudad) surge como otra naturaleza o como segunda naturaleza. Lewi-Strauss define a la ciudad como la cosa humana por excelencia. La ciudad es el espacio de la civilización. La cultura urbana es el ambiente más propicio a la vida humana y a sus intencionalidades y prácticas políticas, económicas, estéticas y sociales. La ciudad es producto social e individualización humana al posibilitar su libertad, estetización de la vida y al configurarle el estatus de ciudadano con derechos y deberes. El individuo no aparece ni al margen de la sociedad ni mucho menos contra ésta, sino como su producto más sutil y avanzado (Savater, F).

En la ciudad se constituye la comunidad política. La ciudadanía como institución moral y política es una de las fuentes claves del idealismo democrático (Rousseau). En el seno del Estado Social y Democrático de Derecho se forman los ciudadanos libremente vinculados, plenamente comprometidos, partícipes colectivos en la creación y toma de decisiones relacionadas con la ciudad, cuya esencia básica es lo público.

Lo público es todo lo relativo a la comunidad. Es el conector de la multiplicidad de flujos y movimientos sistémicos, espacio en el cual todo interacciona con todo, soporte de la diversidad de formas que toma la organización societal. El espacio público es producto de la complejidad de interacciones y conexiones sociales en sus expresiones materiales, políticas y culturales. Las relaciones sociales se entremezclan y convergen en lo público, en los laberintos y tejidos de la ciudad. El espacio público, como hecho histórico de la ciudad, da existencia a la vida moderna, democrática, libre y abierta.

El proceso histórico de las ciudades modernas es de «implosión / explosión». La implosión se refiere a la enorme concentración de agentes, de actividades, de riqueza, de cosas y de objetos, de instrumentos, de medios, de posibilidades, de sentimientos y de pensamiento. La explosión hace referencia al inmenso estallido, la proyección de múltiples y disociados fragmentos, periferia, extrarradios, residencias secundarias, satélites, huella ecológica, etc. (Fernández, R).

La experiencia moderna de la ciudad transforma las percepciones de tiempo, espacio y causalidad. El tiempo se hace más transitorio, el espacio se percibe de manera fugaz y la causalidad como fortuita o arbitraria (Simmel). La ciudad moderna es movimiento, flujos, conexiones, transacciones, mercado, puestas en escena, conflictos y consensos.

La ciudad, segunda naturaleza del ser humano, es histórica y social. Refleja las maneras como la sociedad se relaciona con la naturaleza, expresa el proceso de construcción y recreación de

¹. Directora Ejecutiva, Fundación Hábitat Colombia. 1996.

². Asesor Científico, Fundación Hábitat Colombia.



sociedad, materializa las formas de producción, uso y consumo de recursos, bienes y servicios, es el escenario de la organización y las relaciones sociales, es la materia prima para la elaboración de símbolos y la creación de imaginarios sobre el tiempo pasado, presente y futuro, es la materia sobre la cual el individuo y el colectivo imprimen su huella cultural.

El paradigma vigente de ciudad

Las ciudades en América Latina son el resultado histórico de una praxis que careció del principio de sostenibilidad.

El paradigma que guió su construcción fue la utilidad de corto plazo, el dominio de la ideología del crecimiento material a costa de un rápido deterioro de los recursos naturales y del ambiente, la ocupación espontánea y caótica del espacio, la concentración de los beneficios sociales en las élites económicas y políticas, la imitación de los patrones de consumo de las grandes metrópolis del mundo, la pérdida de un referente de urbanización a escala humana, el ejercicio de un poder autoritario, vertical y jerárquico, la exclusión y la marginación de un importante sector de la población y la segmentación social.

El paradigma vigente de las actuales ciudades está conduciendo a catástrofes sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales que dan la apariencia de una crisis total del desarrollo urbano. El paradigma histórico tradicional del modo de construcción de las ciudades del tercer mundo, se caracteriza por sus consecuencias nefastas para el individuo, la sociedad y la naturaleza.

Este paradigma se refleja en la manera como la sociedad se relaciona con la naturaleza (crisis ambiental), en la construcción de sociedad (precariedad del espacio público, competencia salvaje, fragmentación del tejido social, dominación, exclusión y violencia), en la manera de asumir la productividad (ahorros de tiempo y costos por unidad de producción sin consideración de la entropía causada) y en la responsabilidad con las necesidades futuras (el mercado no tiene en cuenta las generaciones venideras ni en la disponibilidad de recursos naturales, ni en la satisfacción de necesidades materiales que él mismo ha creado).

Las ciudades latinoamericanas presentan en consecuencia, una limitada sostenibilidad. Su huella ecológica es de desequilibrio, de saqueo, de destrucción, de abuso y desuso. Lo público es espacio de nadie o simplemente se ha privatizado, no existe una ética de lo público. La cultura es expresión de intereses egoístas y de mentalidades que no se han podido desprender de las lógicas rurales. El consumismo imitativo es irracional e indiferente con la calidad de vida. Las ciudades son colectivos con poca capacidad de gobernabilidad, fragmentadas y sin concertación social.

Transformar este paradigma, a partir de una nueva concepción ética y pragmática, es el principal desafío que enfrentan los ciudadanos latinoamericanos al finalizar el milenio. La superación implica un cambio en las formas, contenidos y procesos desde la cultura y la política, a través de los ámbitos social, económico, tecnológico y educativo.

El paradigma de ciudad sostenible

El desarrollo humano sostenible es el resultado de la transformación consciente, deliberada y gradual de todos y cada uno de los elementos que hacen parte de la cultura de una determinada sociedad. La ciudad sostenible deberá ser expresión y garantía del espacio público y de los intereses colectivos e individuales, al igual que de la libertad, de la democracia y de los derechos igualitarios en su uso y consumo.

La ciudad sostenible es producto de un cambio cultural en sus formas de producción, de conexión y de organización por parte de una colectividad moral que toma consciente y deliberadamente el desarrollo humano sostenible como horizonte que orienta, anima y valora.



Las formas de producción, uso y consumo hacia la ciudad sostenible se construyen en el ámbito político, cultural, ético y pragmático de la vida cotidiana. Estos ámbitos a su vez, se conforman desde la revalorización de lo colectivo, de lo público y del bien común.

Los principios éticos que animan la construcción imaginaria y material de la ciudad sostenible se juegan en escenarios políticos. La diversidad de intereses y motivaciones de los diferentes grupos sociales confluyen públicamente tratando de imponerse en el espacio y en los contextos normativos. Los movimientos sociales y los partidos políticos, canalizadores de los conflictos que emergen del colapso de intereses y motivaciones, se enfrentan en un «campo de batalla» común, el Estado de Derecho.

La confrontación de ideas, la expresión de las fuerzas sociales, los consensos y disensos mediante procedimientos democráticos, van dejando su huella histórica en inestables contratos sociales que al igual que un libro abierto, materializan a través de normas constitucionales, legislación y doctrina, la identidad y el ideario social. La ciudad es la expresión y organización espacial, normativa e histórica de estas luchas y contratos sociales.

La ciudad sostenible, como proyecto global de la sociedad, sólo puede construirse en un escenario abierto, democrático y público, donde la razonabilidad logre institucionalizar el juego de las fuerzas económicas, sociales, culturales y políticas, sobre la base del libre contrato entre seres iguales, expresando los fundamentos éticos en las normas del derecho, con el Estado como garante de la racionalidad colectiva. Un Estado social, como lo definió Hegel, es ético cuando a todos los miembros le son reconocidos sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales, y todos satisfacen sus necesidades sin recurrir a violar los intereses de los otros.

La ciudad sostenible, además de pertenecer a un Estado Social y Democrático de Derecho, es construcción de una colectividad moral que rescata el valor de la naturaleza como ente autónomo, fuente de vida no sólo material sino espiritual y que se autoinstituye axiológicamente sobre la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos. La ciudad sostenible es pública, igualitaria, ética, libre, abierta y democrática.

La sostenibilidad está asociada con las condiciones de producción, uso, consumo y reproducción de la ciudad a escalas crecientes, complejas y cambiantes. Principios éticos y pragmáticos de la vida cotidiana fundamentan el concepto de sostenibilidad.

La ética se refiere a los principios y virtudes morales que comparten y vinculan a los ciudadanos. El ámbito de lo ético es amplio, involucra las virtudes sociales tradicionales de autonomía, igualdad, justicia, comunidad, respeto de la diversidad, solidaridad y participación. En la especificidad de la ciudad sostenible, lo ético se refiere a una nueva manera de relacionarse los seres humanos consigo mismo, entre sí y con el territorio: con autonomía crítica, sin dominación y explotación, abandonando la creencia de que una vida buena se relaciona con el consumismo y el poder.

Esta dimensión ética tiene como principios el que toda forma de vida es única y merece ser respetada, cualquiera que sea su utilidad para el ser humano y el reconocimiento a todos los humanos, por parte de cada uno de los sujetos, de la congenitud, la universalidad, la inalienabilidad, la inviolabilidad y la necesidad de los derechos humanos. En consecuencia, implica la necesidad del espacio público, la democracia, la equidad y el respeto por el mundo de la vida en sus diferentes saberes, quehaceres, complejidades y diferencias. La ética es el marco de los valores mediante los cuales el sujeto se relaciona con la multiplicidad de ámbitos de la ciudad. Estos valores cumplen diversas funciones sociales: dar coherencia a los modelos culturales, permitir la identidad social y psíquica de los individuos y facilitar la integración social (negociación, consenso, contrato social).

El fundamento pragmático de la ciudad sostenible se relaciona con la finalidad práctica de su producción y reproducción, la eficiencia tecnológica y la viabilidad de las estructuras culturales e históricas de uso y consumo de ciudad, en relación con las problemáticas del entorno, el



autosostenimiento y reproducción de la sociedad. El pragmatismo es el éxito o no de la gobernabilidad y consenso social de las ciudades, de las formas económicas de producción, distribución y consumo y de la planeación, de la gestión y de los resultados en el desarrollo urbano, desde una perspectiva de largo plazo.

La educación humanista, la ética comunicativa y la normatividad vinculante como estrategias básicas del cambio

La educación humanista, la comunicación y la normatividad vinculante son estrategias básicas en la construcción de este paradigma alternativo de ciudad.

La educación humanista es la práctica orientada a nuevas y mejores posibilidades de vida social, fortalecimiento de la autonomía y creatividad personal. La educación, en consecuencia, es la estrategia básica de pedagogía ciudadana para la producción, uso y consumo de la nueva ciudad sostenible.

La ética del discurso es la posibilidad de comunicación no coercicionada que, como principio regulador, ofrece una base universal de racionalidad que asigna y sitúa el reclamo de los valores e intereses que compiten con miras a lograr un consenso social.

La normatividad vinculante es el producto de un Estado Social y Democrático de Derecho al servicio del Bien Común, donde el interés social prevalece sobre el interés privado. La normatividad vinculante es la garantía de derechos y deberes de todo ciudadano.

Estas tres estrategias -educación, comunicación y norma- en su articulación, generan una sinergia que permea cada una de las prácticas de los órdenes económico, social y ambiental.

Formas de producción, uso y consumo hacia la ciudad sostenible

Las relaciones entre la cultura y la política, y los ámbitos económico, social y ambiental, conforman una totalidad compleja. De acuerdo con Edgar Morin, la complejidad es un tejido (complexus: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presentan la paradoja de lo uno y lo múltiple.

La relación entre la economía y los ámbitos social y ambiental está mediada por la forma en que se configuran el *qué*, el *cómo* y el *para quién*, de los procesos productivos. El *qué*, corresponde a la riqueza material y a la cultura de un determinado e histórico conglomerado social, que se expresa y produce en un permanente juego e intercambio de las fuerzas de oferta y demanda. El *cómo*, define el paradigma tecnológico, esto es, la mediación entre la población y el espacio sobre el cual se construye la ciudad, se genera un determinado nivel de vida y se produce la cantidad y variedad de valores de uso disponibles para el consumo. El *para quién*, responde al sujeto fin de la actividad económica, al consumidor con capacidad de demanda efectiva, producto a su vez, de las relaciones sociales de propiedad, de la manera como se distribuye y redistribuye el ingreso y de los símbolos e imaginarios ciudadanos.

La producción, el uso y consumo de ciudad, al igual que su sostenibilidad, están determinados por las relaciones de poder en la toma de decisiones, por el paradigma tecnológico y por la estructura de distribución de la riqueza y el ingreso.

Los principios de sostenibilidad y equidad necesitan de un cambio estructural de la economía: la producción debe priorizar tanto la satisfacción de las necesidades esenciales como la democratización en el uso y consumo de los bienes públicos. El paradigma tecnológico deberá obedecer a criterios de productividad, eficiencia, producción limpia, ahorro y optimización de recursos, generación de empleo y mínimo impacto ambiental. La distribución social deberá garantizar el acceso de todos los ciudadanos al uso y consumo de todos los bienes y servicios que ofrece la ciudad.



El debate político, la cultura y la educación deben propender por una sociedad más equitativa, solidaria, participativa y plural. El equilibrio entre lo social con los ámbitos económico y ambiental implica una prioridad en la solución a los problemas de pobreza extrema que padece un alto porcentaje de la población citadina. La gobernabilidad de las ciudades modernas está relacionada con la coincidencia de intereses entre el individuo y el proyecto global de ciudad. La exclusión de un sector de la población citadina del uso y consumo de ciudad amenaza la gobernabilidad política, el consenso social y la sostenibilidad económica y ambiental.

En las ciudades modernas los costos ambientales se distribuyen de manera inequitativa. Los grupos sociales en condiciones de pobreza padecen las peores consecuencias del deterioro ambiental. La regulación de las actividades contaminadoras, las políticas para la erradicación de la pobreza y una cultura urbana que promueva la sensibilidad en favor de la estética urbana, deberán permitir un mejoramiento en la calidad de vida de todos los ciudadanos, favoreciendo a la vez las inversiones económicas, sociales y culturales y el derecho a un ambiente sano.

Esta mayor justicia en la distribución de los costos y los beneficios del uso y consumo de ciudad sólo es posible con una participación decidida y permanente de todos los habitantes de la ciudad, lo que requiere de normas y espacios que faciliten y promuevan la democracia.

El derecho a gozar de un ambiente sano es una reivindicación relativamente reciente de los habitantes de las ciudades modernas. Este derecho encierra también la protección de la diversidad e integralidad del ambiente y la conservación de la biodiversidad. El ejercicio y las garantías de este derecho implican su defensa mediante el quehacer político, los cambios necesarios en la cultura y un amplio y permanente proceso educativo. Este derecho presupone una variación en el paradigma tecnológico actual y un mejoramiento continuo en la calidad de vida.

Estas transformaciones estructurales en los ámbitos social, cultural y ambiental deben permitir consolidar la ciudad sostenible del futuro, tanto en sus aspectos éticos como pragmáticos. Este hecho influirá en el desarrollo de nuevos contenidos de la política, la cultura y la educación. A su vez, estos desarrollos colocan a la sociedad en un nivel más alto en su calidad de vida, en la dimensión ética de la opción por una racionalidad menos depredadora y una transformación más sostenible de la biodiversidad, en la democracia y en la solidaridad social. El nuevo estadio de la sociedad potencializará, nuevamente, la producción de ciudad, su uso y consumo de forma más igualitaria, democrática, estética y espiritual.

En este continuo proceso en el cual los seres humanos crean y recrean la cultura que a su vez los produce y reproduce, la memoria colectiva tendrá que recuperar históricamente sus haceres, saberes y tipos de organización que privilegian la solidaridad, al igual que las formas de producción, uso, consumo, reuso y reciclaje acordes con los principios de la ciudad sostenible. La ciudad sostenible es la sociedad a escala humana.



Ways of Production, Use and Consumption for the Sustainable City

Lucelena Betancur Salazar¹ .Colombia
Libardo Sarmiento Anzola² .Colombia

Culture and the city

Human beings are culture. Humans as individuals and collectives create and recreate the culture which produces and reproduces them, openly, diversely and continuously. Culture envelops all forms of specifically human behavior: science and technology, customs, values, rituals and beliefs, artistic expression, education, axiomatic hierarchies, social relations, the relations established between society and nature, the ways of understanding space and time, the economic system, politics and the law.

Urban culture and individuality are two of the human species' most comprehensive products. That which we call civilization (from *civitas*, city) springs up naturally or as second nature. Lewi-Strauss defines the city as human par excellence. The city is the setting for civilization. Urban culture is the environment most conducive to human life and its political, economic, esthetic and social intentions and practices. The city is the social product and it makes human individuality possible through liberty, the esthetics of life and by endowing the condition of being a citizen with rights and duties. The individual is not at the margin of society and much less against it, rather he is its most subtle and advanced product. (Savater, F.)

The political community is constituted in the city. Citizenship as a moral and political institution is one of the key sources of democratic idealism (Rousseau). Citizens are formed in the heart of the Social and Democratic State of Law, freely joining, fully committed, collective participants in creating and decision-making for the city, whose basic essence is the public.

The public is everything related to the community. It is the connector of the multiple flows and all-encompassing movements, the setting in which everything interacts with everything else, supporting the diversity of forms adopted by society's organization. The public scenario is the product of the complexity of interactions and social connections in their material, political and cultural manifestations. Social relations intermingle and converge in the public, in the labyrinth and the cloth of the city. Public space, as a historical fact in the city, gives rise to modern, democratic and open life.

The historical process of modern cities is "implosion/explosion". Implosion refers to the massive concentration of agents, activities, wealth, things and objects, instruments, means, possibilities, feelings and thoughts. Explosion refers to the immense outburst, the projection of multiple dissociated fragments, periphery, extra-radius, secondary residences, satellites, ecological impacts, etc. (Fernández, R.).

The modern experience of the city transforms perceptions about time, space and causality. Time seems more transient, space is perceived as fleeting, and causality as fortuitous or arbitrary (Simmel). The modern city is movement, flows, connections, transactions, market, scenario, conflict and consensus.

The city, second nature for human beings, is historical and social. This reflects the ways that society has related with nature, expresses the process of construction and recreating society, realizes the ways of production, use and consumption of resources, goods and services, it is the setting for organization and social relations, it is the primary material for elaborating symbols and the creation of images about the past, present and future, it is the matter on which the individual and the collective leave their cultural mark.

¹ Director, Executive Habitat Colombia Foundation

² Scientific Consultant, Habitat Colombia Foundation



The current city paradigm

The cities of Latin America are the historical result of a praxis that lacks a sustainability principle.

The paradigm that guided their construction was that of short-term utility, the dominion of the ideology of material growth at the expense of the rapid deterioration of natural resources and the environment, the spontaneous and chaotic occupation of space, the concentration of social benefits in the economic and political elite, the imitation of the consumption patterns of the world's large metropolises, the loss of a sense of urbanization on a human scale, the exercise of authoritarian, vertical and hierarchical power, the exclusion and marginalization of an important sector of the population and social segmentation.

The current paradigm for cities is leading to a crisis and social, economic, political, cultural and environmental catastrophe which appears to be a total crisis in urban development. The traditional, historical paradigm of the way of developing Third World cities is characterized by its damaging effects to the individual, society and nature.

This paradigm is reflected in the way that society relates with nature (environmental crisis), the development of society (precarious public space, savage competition, fragmented social cloth, domination, exclusion, violence), in the way of undertaking productivity (saving time and costs for the producing unit without consideration for the entropy caused) and with respect to responsibility for future necessities (the market does not bear future generations in mind, not in terms of the availability of natural resources, nor in the satisfaction of the material needs that it generates).

As a result, Latin American cities present limited sustainability. Their ecological impact is one of imbalance, sacking, destruction and misuse. The public space belongs to nobody or has simply been privatized, there is no public ethic. Culture is the expression of selfish interests and a mentality that has not been able to shed its rural logic. The imitative consumerism is irrational and indifferent to the quality of life. The cities are collectives that are nearly ungovernable, fragmented and without any social agreement.

To transform this paradigm, with a new ethical and pragmatic concept, is the principal challenge faced by Latin American cities at the end of the millennium. To overcome implies a change in ways, contents and processes in culture and politics through the social, economic, technological and educational realms.

The paradigm of the sustainable city

Sustainable human development is the result of the conscious, deliberate and gradual transformation of each and every one of the elements that make up the culture of a determined society. The sustainable city should be the expression and the guarantee of public space and individual and collective interests, as well as liberty, democracy and egalitarian rights for its use and consumption.

The sustainable city is the product of cultural change in the ways of production, connection and organization by a moral collectivity that conscientiously and deliberately adopts sustainable human development as the objective that orients, animates and gives value.

The ways of production, use and consumption of the sustainable city are developed in the political, cultural, ethical and pragmatic settings of daily life. These settings, in turn, are brought about by a revaluation of the collective, the public and the common good.

The ethical principles that spur the imaginary and material construction of the sustainable city act in political scenarios. The diverse interests and motivations of different social groups publicly converge, trying to impose themselves on the space and the normative contexts. The



social movements and political parties that channel the conflicts that emerge from the collapse of interests and motivations, face off in a common "battlefield", the State of Law.

The conformation of ideas, the expression of social forces, consensus and disagreement through democratic processes, leave their historical marks on unstable social contracts, which, like an open book, realize the social identity and ideology through constitutional norms, legislation and doctrine. The city is the spatial, normative and historical expression and organization of these social struggles and contracts.

The sustainable city, as a global social project, can only be built in an open, democratic and public setting, here reasonableness manages to institutionalize the balance of economic, social, cultural and political forces, based on the free contract of equal beings, expressing fundamental ethics in the norms of law, with the State as the guarantee of the collective rationality. A social State, as defined by Hegel, is ethical when all its members' civil, political, social, economic, cultural and environmental rights are recognized and everyone can satisfy their needs without violating the interests of others.

The sustainable city, as well as belonging to the Social and Democratic State of Law, is a construction of a moral collectivity that recovers the value of nature as an autonomous entity, source of not only material but also spiritual life and that axiologically self-perpetuates the universality and indivisibility of human rights. The sustainable city is public, egalitarian, ethical, free, open and democratic.

Sustainability is related to the conditions of production, use, consumption and reproduction of the city on a growing, complex and changing scale. The ethical and pragmatic principles of daily life form the basis for the concept of sustainability.

Ethics refers to the principles and moral virtues that the citizens share. The setting for the ethical is broad, including the traditional social virtues of autonomy, equality, justice, community, respect for diversity, solidarity, and participation. In the specificity of the sustainable city, the ethical refers to a new way for human beings to relate to themselves, others, and the territory: with critical autonomy, without domination and exploitation, abandoning the belief that the good life is related to consumerism and power.

The ethical dimension has its principles in that every life form is unique and deserves respect, no matter what its utility to humankind, and the recognition by all human beings, each and every one, of the congeniality, universality, inalienability, inviolability and necessity of human rights. In consequence, this implies the necessity of public space, democracy, equity and respect for the living world in its different ways of knowing, ways of acting, complexities and differences. Ethics is the framework for values through which the subject relates to a multiplicity of settings in the city. These values perform diverse social functions: giving coherence to cultural models, providing the social and psychological identity of individuals and facilitating social integration (negotiation, consensus, social contract).

The pragmatic foundation of the sustainable city is related to the practical finality of its production and reproduction, the technological efficiency and viability of the cultural and historical structures of use and consumption of the city, in relation to the issues of the environment, self-sustainability and reproduction of society. Pragmatism is the success or not of the governability and social consensus of cities, of the economic forms of production, distribution and consumption, and of the planning, implementation and results of urban development, with a long term perspective.

Humanistic education, communicational ethics, relational normativeness as the basic strategies for change

Humanistic education, communicational and relational normativeness are the basic strategies for the development of an alternative paradigm for the city.



Humanistic education is a practice oriented at new and better possibilities for life in society, strengthening personal autonomy and creativity. As a consequence, education is the basic strategy for a citizen pedagogy of the production, use and consumption of the new, sustainable city.

The ethic of discourse is the possibility for non-coerced communication that, as a regulating principle, has a universal basis of rationality that acknowledges and recognizes the competing values and interests in seeking to achieve social consensus.

Relational normativeness is the product of a Social and Democratic State of Law at the service of the common good. Here social interests prevail over private interests. Relational normativeness is the guarantee of the rights and duties of all citizens.

These three strategies-education, communication and norms-in their articulation generate a synergy that permeates all economic, social and environmental practices.

Ways of production, use and consumption for the sustainable city

The relations between culture and politics, and the economic, social and environmental spheres, make up a complex totality. According to Edgar Morin, the complexity is a weave (*complexus*: that which is woven together) of heterogenous components inseparably associated: presenting a paradox of oneness and multiplicity.

The relation between the economy and the social and environmental spheres is mediated by the "what", "how" and "for whom" of the productive processes. The "what" corresponds to the material wealth and the culture of a determined and historical social conglomerate that is expressed and manifested in a permanent interplay and exchange of the forces of supply and demand. The "how" defines the technological paradigm, this is the mediation between the population and the space in which the city is built, it generates a determined level of life and produces a quantity and variety of possibilities for use that are available for consumption. The "for whom" corresponds to the end subject of economic activity, the consumer with effective demand capacity, at the same time a product of the social relations of property, according to the distribution and redistribution of income and the symbols and images of the city.

The production, use and consumption of the city, along with its sustainability, are determined by the power relations in decision-making, the technological paradigm and the structure for the distribution of wealth and income.

The principles of sustainability and equity necessitate a structural change to the economy: production should prioritize the satisfaction of basic needs such as the democratization of the use and consumption of public goods; the technological paradigm should obey criteria of productivity, efficiency, clean production, saving and optimizing resources, job creation, and minimal environmental impact; and, social distribution should guarantee all citizens access to the use and consumption of all the goods and services offered by the city. The political debate, culture and education should tend to make society more equitable, solidary, participative and pluralistic. The balance between the social and the economic and environmental spheres implies giving priority to resolving the problems of extreme poverty that a high percentage of city dwellers experience. The governability of modern cities is related to the effects of individual interests and the global city project. Excluding a sector of the city's population from the use and consumption of the city threatens political governability, social consensus and economic and environmental sustainability.

In modern cities the environmental costs are distributed unequally. Social groups living in poverty face the worst conditions of environmental deterioration in the cities. Regulating polluting activities, policies for eradicating poverty and an urban culture that promotes sensitivity to an urban esthetic should improve the quality of life for all citizens, while at the same time favoring economic, social and cultural investments and the right to a clean environment.



A more just distribution of the costs and benefits of the use and consumption of the city are only possible with the deliberate and permanent participation of all the city's inhabitants, something that requires norms and forums to facilitate and promote democracy in the city.

The right to enjoy a clean environment is a relatively recent demand on the part of the inhabitants of modern cities. This right also implies protecting the diversity and integrality of the environment and conserving biodiversity. The exercise and guarantee of this right implies its defense through the exercise of policies, the necessary cultural changes and a widespread and permanent educational process. This right presupposes a change to the current technological paradigm and continuous improvement to the quality of life.

These structural changes in the social, cultural and environmental spheres should consolidate the sustainable city of the future, both in its ethical and pragmatic aspects. This fact will incur in the development of new political, cultural and educational issues. At the same time, these developments place society at a higher level in terms of quality of life, the ethical dimension of the option for a less predatory rationality and a more sustainable transformation of biodiversity, democracy and social solidarity. This new state of society will again empower the production of the city, its use and consumption in a more egalitarian, democratic, esthetic and spiritual manner.

In this continuous process in which human beings create and recreate the culture that produces and reproduces them, the collective memory will have to recover the history of its actions, knowledge and forms of organization that allow for solidarity, as well as ways of production, use, consumption, reuse and recycling in accordance with the principles of the sustainable city. The sustainable city is the city on a human scale.

Bibliografía

III Encuentro Internacional Hábitat Colombia, 1995, *Memorias del Seminario Especializado "A la búsqueda de ciudades sostenibles"*, Santafé de Bogotá, Fundación Hábitat Colombia, Editorial Guadalupe.

Fernández, R, 1986, *Ciudad, Arquitectura y la Problemática Ambiental*, en Leff, E. (Coordinador), Los problemas del Conocimiento y la Perspectiva Ambiental del Desarrollo, México, Siglo XXI editores.

Frisby, D, George Simmel. 1988, *Primer Sociólogo de la Modernidad*, en Pico, J., Modernidad y Postmodernidad, Madrid, Alianza Editorial, pág. 51.

Habermas, J., 1987, *Teoría de la acción comunicativa*, España, Tauros Ediciones.

Morin, E., 1994, *Introducción al Pensamiento Complejo*, España, Editorial Gedisa, S.A.

Savater, F., 1991, *Ética como amor propio*, México, Editorial Grijalbo.